

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

9431 Orden TIN/1563/2010, de 4 de junio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/1085/2010, de 16 de abril.

Por Orden TIN/1085/2010, de 16 de abril, Boletín Oficial del Estado del día 1 de mayo, se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 4 de junio de 2010.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1965/2009, de 17 de julio), el Subdirector General de Recursos Humanos y Materiales del Instituto Nacional de la Seguridad Social, Félix González Bruno.

ANEXO

Instituto Nacional de la Seguridad Social

Servicios Centrales. Secretaría General

Puesto adjudicado:

Consejero Técnico: MAP 1572078.

Nivel complemento de destino: 28.

Complemento específico: 12.945,24 euros.

Localidad: Madrid.

Adscripción: AD. AE.

Grupos: A1.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Trabajo e Inmigración. Instituto Nacional de la Seguridad Social. Secretaría General. Consejero Técnico (comisión de servicios).

Datos personales:

Apellidos y nombre: Rosado Román, María del Mar.

N.R.P.: 524740524 A1604.

Grupo: A1.

Cuerpo o Escala: Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.

Situación: Servicio Activo.